

Actividades didácticas de Ética para el aula

**Diseñadas por:
Susana Frisancho**

sfrisan@pucp.edu.pe

Con la colaboración de:
François Vallaeys

**Gestión universitaria
socialmente responsable**

Tema: Código de convivencia del curso

Objetivo:

- Establecer cooperativamente un código de funcionamiento para el curso

Desarrollo de la actividad:

- 1) Al iniciar el curso, trabajar con todos los estudiantes en la elaboración de una propuesta democrática de organización del curso. Se trata de ponerse de acuerdo entre todos (estudiantes y profesor) para elaborar un conjunto de reglas que regulen la convivencia y el buen funcionamiento del curso.
 - 2) Empezar recogiendo las opiniones acerca de lo que cada estudiante espera del curso. Agruparlas en ese mismo momento por temas comunes, y hacer un listado final de lo que el grupo, como totalidad, espera del curso. El profesor puede agregar sus propias metas y finalidades a la lista de las que ya señalaron los estudiantes.
 - 3) Pedir a los estudiantes que piensen en cuáles son los medios necesarios para alcanzar estas metas o finalidades. Estos medios, que constituirán las reglas de convivencia de todos los participantes en el curso, constituyen el cuerpo del código de convivencia. El profesor debe asegurarse de que este código incluya lo siguiente:
 - Los puntos de acuerdo mínimos que son necesarios para que el curso funcione correctamente. Estos acuerdos deben representar aquellos comportamientos que nos comprometemos a asumir y que deseamos que los demás asuman también como modo de relacionarse dentro del curso
 - Un reconocimiento explícito a las necesidades de valoración, respeto y de escucha que los miembros del curso identifican como importantes
 - 4) El contenido del código de convivencia debe ser aprobado por consenso. Una vez aceptado, se elaborará un documento escrito firmado por todos, que se repartirá a todos los miembros del grupo.
 - 5) Este documento deberá ser un referente cotidiano para la vigilancia del buen funcionamiento del curso. Los participantes pueden y deben referirse a él cuando el clima del grupo no sea el más apropiado para garantizar el buen funcionamiento del mismo, o cuando el necesario reconocimiento y respeto a cada miembro del grupo no ocurra. Se podrá nombrar una Comisión de Vigilancia entre los alumnos para cumplir con esta tarea.
-

Tema: Educación Humanista

Respeto por la dignidad de la persona

Objetivos:

- Identificar las principales características de la educación que imparte la universidad
- Reconocer como estas características aparecen o no en la vida diaria, las interacciones interpersonales y la cultura de la universidad
- Analizar y juzgar críticamente la cultura universitaria y las prácticas docentes en relación al respeto por la dignidad de cada ser humano.

Desarrollo de la actividad:

- 1) Toda Universidad, como fundamento para el ejercicio de sus funciones como tal, asume una determinada visión de la educación y del mundo, la que nutre y da vida a su ejercicio educativo y a su relación con la sociedad. Discutir con los estudiantes: ¿Qué tipo de educación se plantea brindar la Universidad? ¿Incluye el concepto de educación humanista?
- 2) Pedir a los estudiantes que revisen el plan estratégico institucional, la misión de la Universidad, su declaración de principios y valores, o cualquier otro documento que presente los grandes principios y aspiraciones de la Universidad. Pida que identifiquen los valores que la Universidad ha asumido. ¿Qué valores son esos? ¿Qué significan y cómo los interpretan?
- 3) Identificar uno de los valores presentados (por ejemplo: el respeto por la dignidad de la persona), y discutir sus experiencias diarias de vida Universitaria en relación con lo que ese valor propone. Por ejemplo: ¿encuentran situaciones, en la vida universitaria, en las que este valor es violentado, o no respetado? ¿Han vivido ellos alguna experiencia particular dentro de la universidad? ¿Alguien que conocen? Debatir en grupo presentando sus experiencias.
- 4) Pida a los estudiantes hacer un listado de todas aquellas situaciones en la vida cotidiana de la Universidad que, a su juicio, atentan contra el principio de respeto a la dignidad de las personas (por ejemplo: un profesor que es verbalmente agresivo con los estudiantes, baños sucios para empleados y/o alumnos, empleados de servicio que no cuentan con un lugar digno donde comer, descansar o cambiarse de ropa, etc.)
- 5) Debatir: ¿Qué mecanismos tiene la Universidad para garantizar que el respeto a la dignidad de las personas? ¿están fallando estos mecanismos? ¿Hay situaciones de falta de respeto a este valor asumido por la Universidad, que quedan impunes o desapercibidas? ¿Puede hacerse algo para que esto cambie?

Tema: Comunidad universitaria

Conductas que dañan los derechos de los otros

Objetivos:

- Identificar el concepto de comunidad y el de comunidad universitaria
- Identificar las conductas de personas que afectan los derechos de los otros miembros de la comunidad

Desarrollo de la actividad:

En muchos documentos universitarios aparece la idea de que todos los miembros de la Universidad forman parte de una comunidad. ¿Qué es una comunidad?

- 1) Pedir a los estudiantes que busquen el significado del término comunidad. Construir colectivamente su significación, para usos del curso. Analizar cómo el significado construido por el grupo se ajusta o no a la idea de comunidad de la Universidad.
 - 2) Comunidades con interacción cara a cara: ¿es necesario tener contacto directo y conocimiento regular entre los miembros de la comunidad, para que esta tenga vida y funcione como tal? Discutirlo en clase.
 - 3) Si nos asumimos como una comunidad, ¿de qué manera debemos respetar los derechos de los otros? Por ejemplo, la utilización indebida de los recursos informáticos (bases de datos) de la biblioteca por parte de algunos miembros de la comunidad universitaria puede originar la suspensión temporal de la licencia de uso y en el peor de los casos, la cancelación definitiva del servicio, lo que perjudicaría a toda la comunidad universitaria. Pedir a los estudiantes elaborar una lista de situaciones como la del ejemplo, en la que el comportamiento de una persona puede perjudicar a todos los demás.
 - 4) En base a la presentación de la lista anterior, discutir en grupo la relación de la conducta personal con los derechos de los otros en la Universidad
-

Tema: Género y universidad

Objetivos:

- Identificar el grado de reconocimiento que hace la Universidad de la problemática de equidad de género
- Desarrollar el juicio crítico respecto a la gestión universitaria y la visión de género en ella

Desarrollo de la actividad:

- 1) Pedir a los estudiantes que investiguen acerca de la representación femenina en los diversos órganos de gobierno de la universidad (Consejos de Facultad, Rectorado, Asamblea Universitaria, Jefaturas de Departamento, etc.) En su investigación, deberán intentar responder a las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es la proporción de hombres y mujeres docentes en la Universidad? (pedir la estadística, de ser posible por Facultades o Departamentos)
 - ¿Cuál es la proporción de hombres y mujeres en las instancias de gobierno de la Universidad? ¿Se mantiene la proporción hombre/mujer que se encontró para los profesores?
 - ¿Cuál es la proporción de género entre profesores honorarios, profesores eméritos, y doctores Honoris Causa de la universidad?
 - A lo largo de la historia de la Universidad, ¿existen rectoras mujeres?
 - 2) Discutir las estadísticas encontradas. Analizar las causas posibles que explican los datos hallados en la investigación.
 - 3) Debatir la noción de **cuota** por género (la idea de que la Universidad debería tener un número obligatorio de contratación de docentes mujeres). Pedir que los estudiantes imaginen todos los argumentos posibles en pro y en contra de las cuotas. Debatir estos argumentos en clase.
 - 4) Responder: ¿Cuál debería ser la política que asuma la Universidad en relación a la equidad de género y por qué?
-

Tema: Ética y gestión universitaria

Objetivos:

- Realizar un análisis exhaustivo de las ventajas y desventajas de llevar a cabo una gestión ética

Desarrollo de la actividad:

- 1) Empezar pidiendo a los estudiantes que imaginen que van a crear una Universidad. ¿Cuáles son los fines que esta debería perseguir? ¿Por qué? Buscar y articular cuáles son estos fines y argumentar su pertinencia y sentido ético.
 - 2) Una crítica muy frecuente a la inclusión de la ética en el plano de la gestión es que esta la hace poco competitiva e inviable desde el punto de vista de la rentabilidad. Si bien en principio todos están de acuerdo en que la ética es necesaria para la gestión de una Universidad, muchas personas ponen un límite a este argumento cuando ven afectada la economía de la institución. Con esto en mente:
 - Pedir a los estudiantes que identifiquen las ventajas, inconvenientes y dudas (VID) de una gestión ética en la universidad.
 - Dividir en dos grupos a los estudiantes. La mitad de la clase deberá presentar y defender las ventajas, mientras que la otra mitad presentará y defenderá los inconvenientes.
 - 3) Debatir: ¿qué ocurriría si la Universidad se gestionara exclusivamente con criterios económicos? ¿Podría cumplir con las grandes metas y principios (los fines) trazados?
-

Tema: Responsabilidad social universitaria

Creación de normas

Objetivos:

- Analizar el concepto de responsabilidad social universitaria
- Desarrollar el juicio crítico acerca del papel que cumple la universidad en el desarrollo social
- Construir una propuesta de regulación de la responsabilidad social en la Universidad

Desarrollo de la actividad:

- 6) Iniciar leyendo el texto siguiente:

*Tomado de: **LLAMADO A ASPIRACIONES.** Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED). Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo Banco Interamericano de Desarrollo*

En el mundo de las organizaciones, esta sed de ética se encarna hoy en lo que llamamos “Responsabilidad Social”, concepto que ha ido ganando cada vez más importancia en los últimos años. La idea básica es que, no obstante la libertad de acción e iniciativa que debe caracterizar a las organizaciones en nuestro mundo democrático y de libre mercado, no podemos contentarnos con sólo defender nuestros intereses corporativos propios dentro del marco legal vigente, abandonando a su suerte las consecuencias secundarias, los impactos que generan nuestras acciones en el entorno social y ambiental: la **Ética de la Responsabilidad** por los efectos (tanto cercanos como lejanos) que nuestra presencia en el mundo genera nos exige preocuparnos por el mundo presente y futuro, ser actores partícipes del desarrollo y la solución de los más agudos problemas de nuestra sociedad. “La fuerza del cocodrilo es el agua” dice un proverbio Bantú. El interés corporativo bien entendido no puede dejar de ser sensible a la sociedad en la cual se desarrolla la organización, y reconocer las “intersolidaridades”, como dice Edgar Morin, que nos unen a todos. Por lo tanto, la Responsabilidad Social es a la vez una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional.

Era obvio que las Universidades no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, que ya muchas empresas han desarrollado durante los últimos años, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado. Es por eso que hoy en día, cada vez más Universidades quieren promover y practicar la **Responsabilidad Social Universitaria**

(RSU), sobre todo en nuestra región, y podemos decir sin temor que está en pos de volverse uno de los temas prioritarios en la agenda universitaria latinoamericana. Pero debemos reflexionar cuidadosamente qué significa la Responsabilidad Social Universitaria y sobretodo qué cambios implica en el modo habitual de considerar a la “participación y proyección social” desde la Universidad. Y aquí la comparación con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) puede ser muy útil: Las estrategias de RSE, en la década anterior, han logrado superar poco a poco el enfoque filantrópico que limitaba la participación social de la empresa a un conjunto de obras de caridad para poblaciones necesitadas, promovidas gracias al uso de recursos residuales, pero sin relación intrínseca con la actividad productiva cotidiana de la organización. En realidad, **la Responsabilidad Social es un modo de gestión integral de la empresa, que podemos caracterizar como Gestión de Impactos**⁴ (humanos, sociales y ambientales), que la actividad de la organización genera, en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los afectados potenciales. Así, podemos intentar definir la Responsabilidad Social de las Organizaciones en los siguientes términos:

No es ni filantropía, ni mero gasto de inversión social, fuera del ámbito de acción de la organización, para redimir las “malas” prácticas de la organización (o la mala conciencia de sus dirigentes). La Responsabilidad Social no se entiende bajo el lema: “las sobras para las obras”.

La Responsabilidad Social es una estrategia de gerencia ética e inteligente de los IMPACTOS que genera la organización en su entorno humano, social y natural. Gerencia ética: Todos los potenciales afectados por la actividad de la organización deben de retirar los mayores beneficios y menores daños de ella. La organización debe *servir* al mundo, y no sólo *servirse* del mundo. Gerencia inteligente: La gestión responsable de los impactos de la organización deben de **retornar** en beneficios para la organización. Al ser socialmente responsable, la organización se desarrolla mejor en un entorno mejor.

- 7) A partir de lo leído, discutir el concepto de responsabilidad social universitaria. ¿Qué es? ¿Cómo se entiende? ¿Por qué es diferente de la responsabilidad social empresarial?
- 8) Buscar información sobre el ISO 26000. Presentarla en la clase.
- 9) Dividir la clase en grupos. Pedir a cada grupo que imagine que es un comité para implementar la primera norma de Responsabilidad Social Universitaria, hecha expresamente para su universidad. Deben debatir en conjunto qué normas exigirían a la Universidad para asegurar su funcionamiento ético y responsable. Las áreas que deberán trabajar (repartiéndose cada una a un grupo diferente) son:
 - No discriminación
 - Ecología y medio ambiente
 - Capacitación docente y formación continua
 - Contratación, empleo y calidad del clima laboral

- Servicios universitarios
- Seguridad
- Utilidad social de la investigación
- Ética y Buen Gobierno de la Universidad.
- Y cualquier otra área propuesta por usted

10) Luego de haberse trabajado la norma, los integrantes de cada grupo deberán presentarla en plenario (con los recursos de presentación que mejor se acomoden: algún video, posters, presentaciones en Power Point, etc.). El grupo deberá argumentar con razones el porqué de las normas que ha incluido en su propuesta. Debatirlas críticamente.

Tema: Responsabilidad social universitaria

Objetivos:

- Analizar el concepto de responsabilidad social universitaria
- Desarrollar el juicio crítico acerca del papel que cumple la universidad en el desarrollo social

Desarrollo de la actividad:

11) Leer el recuadro siguiente:

Tomado de: LLAMADO A ASPIRACIONES. Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED). Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo Banco Interamericano de Desarrollo

Definiendo cuáles son los impactos de la organización universitaria:

La Responsabilidad Social es una estrategia de gerencia ética e inteligente de los IMPACTOS que genera la organización en su entorno humano, social y natural. Gerencia ética: Todos los potenciales afectados por la actividad de la organización deben de retirar los mayores beneficios y menores daños de ella. La organización debe *servir* al mundo, y no sólo *servirse* del mundo. Gerencia inteligente: La gestión responsable de los impactos de la organización deben de **retornar**s en beneficios para la organización. Al ser socialmente responsable, la organización se desarrolla mejor en un entorno mejor.

Los dos principales propósitos de la Universidad son ante todo la **formación humana y profesional** (propósito académico) y la **construcción de nuevos conocimientos** (propósito de investigación), sabiendo que estos dos fines se relacionan estrechamente: es a partir de las investigaciones de sus profesores que la Universidad construye los contenidos académicos que se transmiten a los estudiantes para su formación. Notemos que la Universidad no está naturalmente destinada a jugar un papel de ONG de Desarrollo, ni de sustituto del Estado, por lo que su “misión social” no puede ser confundida con la de una institución de ayuda social. En cuanto a los impactos que genera la Universidad en su actuar cotidiano, nos parece que estos pueden ser agrupados en cuatro rubros:

1. Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”.

2. Impactos educativos: La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo,

comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

3. Impactos cognoscitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico (“expertocracia”) o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

4. Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, etc. Así el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas.

Estos 4 impactos definen 4 ejes de gestión socialmente responsable de la Universidad:

1. La gestión socialmente responsable de la organización misma, y en particular de sus recursos humanos y ambientales.
2. La gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía.
3. La gestión socialmente responsable de la producción del saber y los modelos epistemológicos promovidos.
4. La gestión socialmente responsable de la participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad.

12) Pedir a los estudiantes que investiguen y presenten en grupo el significado de los conceptos siguientes:

- Capital social
- Desarrollo humano
- Responsabilidad social

13) A partir de lo leído, discutir el concepto de responsabilidad social universitaria. ¿Qué es? ¿Cómo se entiende? ¿Por qué es diferente de la responsabilidad social empresarial?

14) Dividir la clase en cuatro grupos. Asignar a cada uno un impacto, y el eje de gestión correspondiente. El grupo deberá trabajar en la articulación del impacto particular generado por la universidad con el eje de gestión correspondiente. Se deben responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué prácticas y comportamientos específicos, por parte de la Universidad, están incluidos en dicho impacto? Identificarlos de la manera más exhaustiva posible. ¿De qué manera dichas prácticas y comportamientos generan un impacto social?
- ¿Qué tipo de gestión y qué prácticas concretas, en el rubro correspondiente, debiera presentar la universidad, dentro de un paradigma de responsabilidad social? Justificarlas.

15) Pedir a cada grupo que elabore una propuesta de gestión innovadora, para el rubro que se le ha asignado, y que la justifique desde un punto de vista ético y de responsabilidad social. La propuesta debe prepararse de tal manera que pueda defenderse de posibles ataques y críticas. Es importante que la propuesta esté sólidamente argumentada y que tenga racionalidad y justificación ética.

16) De ser posible, organizar finalmente un encuentro entre los alumnos y autoridades de la Universidad para que puedan presentar sus propuestas de gestión debidamente sustentadas.

Tema: Responsabilidades de la Universidad frente a grupos especiales

Objetivos:

- Debatar acerca de si la Universidad tiene o no la responsabilidad de ofrecer servicios para grupos especiales
- Analizar las razones que apoyan y/o contradicen tal responsabilidad

Desarrollo de la actividad:

- 17) Iniciar la actividad pidiendo a los estudiantes que identifiquen grupos especiales (que requieren servicios diferentes o adicionales) dentro de la Universidad (por ejemplo: estudiantes portadores de VIH, profesores y /o estudiantes homosexuales, estudiantes cuya lengua materna es distinta a la lengua oficial, estudiantes que tienen hijos, etc.). Hacer una lista lo más exhaustiva posible de estos grupos.
 - 18) Debatar acerca de si la Universidad ofrece servicios a dichos grupos. Por ejemplo: ¿existe un consultorio médico que apoya a los miembros de la comunidad universitaria que tienen VIH? ¿los estudiantes con una opción sexual diferente, ¿pueden agruparse, son oficialmente reconocidos por la universidad y reciben apoyo para sus programas y actividades? ¿Hay un centro de apoyo a la escritura donde los estudiantes que no dominan la lengua oficial (o cualquier otro que lo necesite) reciben apoyo para redactar sus trabajos?
 - 19) En un segundo momento, pedir a los estudiantes que investiguen en diversas instancias de la Universidad cuales son los servicios que ésta efectivamente ofrece a estos grupos especiales. Presentar la información en clase.
 - 20) A partir de lo investigado, debatir: ¿hay grupos especiales que no están siendo atendidos en la Universidad? ¿Por qué razones no reciben atención? La Universidad, ¿Tiene la obligación (o la responsabilidad) de dar servicio a estos grupos? Debatar y argumentar las razones a favor o en contra de la idea de que la Universidad debería ofrecer servicio de apoyo a todos los grupos especiales y las minorías.
-

Tema: Universidad y discapacidad

Objetivos:

- Identificar el grado de reconocimiento que hace la Universidad de los derechos de los discapacitados
- Identificar los servicios que la Universidad ofrece a los discapacitados
- Desarrollar el juicio crítico respecto a las necesidades de este grupo particular en la Universidad

Desarrollo de la actividad:

- 1) Pedir a los estudiantes que revisen literatura sobre derechos humanos y discapacidad. Identificar la historia de los derechos de los discapacitados como capítulo especial de los derechos humanos.
- 2) Revisar la documentación de la Universidad (por ejemplo, el plan estratégico institucional, la declaración de valores y principios, o cualquier otro documento pertinente) para identificar si existe o no reconocimiento explícito a los derechos de los discapacitados. ¿Qué se plantea la universidad sobre esto?
- 3) Partir identificando cuánto conocen los estudiantes de las políticas que la universidad tiene en relación con los discapacitados. Preguntarles directamente qué saben sobre el tema. Poner dos ejemplos particulares para iniciar el debate (si los estudiantes no saben nada sobre estos ejemplos pasarán a ser un tema de investigación para las entrevistas):
 - ¿Qué norma ampara la construcción de edificios con o sin ascensores en la Universidad? ¿con o sin rampas para sillas de rueda? ¿Cuál es la política de la Universidad sobre este tema?
 - ¿Qué facilidades da la universidad para el examen de admisión a personas con discapacidad (sordas, ciegas, etc.)
- 4) Encargar a un grupo de estudiantes que entrevisten a profesores y autoridades de la universidad respecto a este tema. Deberán preguntar qué acciones viene tomando la Universidad para volverse cada vez más inclusiva, e identificar aquellas que están aun por tomarse. Investigar también si existe o no en la Universidad una política de cuotas o algún sistema que permita contratar preferentemente a personas discapacitadas.
- 5) Pedir a otro grupo de estudiantes que busque estadísticas acerca de la inclusión de personas con discapacidad en la universidad. Por ejemplo: ¿Cuántas personas

discapacitadas postulan a la Universidad en el año? ¿Qué tipo de discapacidad es el más frecuente? ¿Cuántos estudiantes con discapacidad (y de qué tipo) han ingresado a la universidad en los últimos 20 años? ¿Cuántos se han mantenido en el sistema, han completado sus estudios y se han graduado? ¿Cuántos profesores con algún tipo de discapacidad están actualmente contratados? ¿Qué sistemas de ayuda tiene la universidad para apoyar a un profesor al que le sobreviene algún tipo de discapacidad? ¿Con cuántos empleados discapacitados (administrativos y de servicio) cuenta la universidad?

- 6) Pedir a otro grupo de estudiantes que entrevisten a estudiantes o profesores discapacitados acerca de su experiencia en la Universidad. Preguntas posibles son las siguientes: ¿Se sintieron (o se sienten) acogidos? ¿qué barreras tuvieron o tienen que enfrentar? ¿Cómo las enfrentaron? ¿Encuentran apoyo de parte de la Universidad y / o de personas particulares dentro de ella? ¿Qué sugerencias de mejora daría a la Universidad en relación a la inclusión de personas discapacitadas?
- 7) Reunirse luego en grupos de 3 o 4 estudiantes para analizar la información recogida. Hacer un listado de las acciones concretas que ya han sido tomadas por la universidad, y otro listado con las que aun deben implementarse. Presentar las conclusiones a toda la clase y establecer, con el aporte de todos los grupos, una lista común.
- 8) A partir de la lista común, elaborar una plataforma de propuestas que pueden entregarse a las autoridades universitarias correspondientes.
- 9) Discutir: ¿Es o no necesario que la universidad haga un mayor esfuerzo de inclusión de personas con discapacidad? Debatir opiniones.

Páginas de recursos:

<http://www.discapacidad.org/docs/general/historia.doc>

<http://www.aprodeh.org.pe/>

<http://www.cedhj.org.mx/cuales/discapacitados.html>

<http://www.un.org/spanish/hr/>

Tema: Universidad y medio ambiente

Objetivos:

- Identificar la política de medio ambiente adoptada (implícita o explícitamente) por la universidad
- Analizar críticamente dicha política
- Proponer alternativas de cambio para mejorar la política medioambiental de la Universidad

Desarrollo de la actividad:

- 1) Separar a los estudiantes en grupos. Dar a cada grupo las siguientes preguntas para trabajar. De no conocer información relevante para responderlas, el grupo deberá buscarla:

La Universidad:

- ¿Utiliza papel reciclado para sus documentos oficiales (cartas, memorandos, diplomas y títulos, etc.)?
 - ¿Utiliza papel reciclado para los avisos publicitarios, los exámenes de admisión, los exámenes de los cursos y cualquier otro uso necesario?
 - ¿Intenta reducir el uso de papel en los trámites y comunicaciones y privilegia la utilización de tecnología más amigable con el medio ambiente?
 - ¿Tiene una política de reciclaje? ¿Presenta en el campus universitario recipientes para la recolección de basura orgánica, material reciclable, y material potencialmente peligroso como pilas y baterías? ¿están estos recipientes adecuadamente señalados? ¿Qué se hace con ellos?
 - ¿Sigue la norma vigente en cuanto a la relación construcción/área verde en el campus? ¿Existen suficientes áreas verdes y espacios abiertos?
 - ¿Tiene una política en contra de la contaminación sonora? Las aulas, ¿están construidas para prevenir la interferencia de ruidos molestos?
 - ¿Produce desechos contaminantes (químicos, etc.)? ¿Qué hace con ellos?
 - ¿Expone a su personal a energía potencialmente dañina?
 - ¿Intenta reducir el consumo de agua en baños? ¿Utiliza aguas recicladas para regar?
 - ¿Intenta reducir el consumo de energía eléctrica? ¿Los edificios del campus brindan una calidad térmica o son muy calurosos en verano y muy fríos en invierno? ¿Se prescinde del uso del aire acondicionado en el campus?
- 2) Pedir al grupo que además de debatir las preguntas asignadas, identifique una lista adicional de prácticas de la Universidad que ellos consideran atentan contra el medio ambiente. Pedir que evalúen y analicen críticamente estas prácticas,

incidiendo en los factores que las mantienen (por ejemplo, la costumbre, la falta de conocimiento de materiales alternativos, etc.). Pedir a cada grupo que escoja una práctica de la lista y elabore una propuesta para la Universidad, de modo que esta cambie esa práctica en particular por otra más amigable con el ambiente.

- 3) Pedir al grupo que busque información acerca de la certificación ISO 14000. ¿Piensa posible obtener esta certificación en su Universidad? ¿Piensa que es deseable? ¿Participarían los alumnos como voluntarios para implementar esta norma en su Universidad?
-